

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

4670 *CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS INFORMÁTICOS, CETI,
SOCIEDAD LIMITADA*

DOÑA NIEVES ARRIAZU RODRÍGUEZ, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Palencia,

Hago saber: Que en Autos de ejecución número 110/2007 de este Juzgado de lo Social seguidos a instancia de D.ª MARTINA PELLEJERO SANZ frente a "CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS INFORMÁTICOS, CETI, SOCIEDAD LIMITADA se dictó el día 30 de diciembre de 2008, auto por el que se declara al ejecutado CENTRO DE ESTUDIOS TÉCNICOS INFORMÁTICOS, CETI, SOCIEDAD LIMITADA en situación de insolvencia total por importe de 5626,28 Euros de principal, que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 12 de marzo de 2009.- NIEVES ARRIAZU RODRÍGUEZ, Secretaria Judicial.

ID: A090016151-1